

# Los sistemas de PAGOS EN EL Perú\*

MARYLIN CHOY\*\*

Los sistemas de pagos son la infraestructura básica de los mercados financieros y como tal son imprescindibles para la actividad económica, ya que a través de ellos se canalizan cuantiosos pagos interbancarios que los agentes económicos efectúan entre sí por transacciones de bienes, servicios y valores.

\*\* Gerente Central de Operaciones del BCRP.

\* Discurso de inauguración del primer Curso de los Sistemas de Pagos en el Perú organizado por el BCRP. El objetivo de dicho curso es difundir qué son los sistemas de pagos y la teoría que hay detrás de ellos; así como promover los nuevos retos.

La importancia de los sistemas de pagos queda gráficamente ilustrada por Alan Greenspan en su libro “The Age of Turbulence”, en el que el autor narra que en la tarde del 11 de setiembre de 2001 estaba en un vuelo de regreso a Washington, luego de reunirse con representantes de la banca internacional en Suiza, cuando se le acercó el jefe de seguridad para informarle que, debido a que dos aviones se habían estrellado contra las dos torres gemelas del “World Trade Center,” el capitán del avión de Swissair en que viajaban había recibido la orden de regresar inmediatamente a Zurich. Aparte de su preocupación natural por la suerte de sus familiares y colegas en la Reserva Federal, Greenspan pensó en el posible daño que dichos ataques podrían haber ocasionado a la economía estadounidense, siendo una de sus principales preocupaciones la situación del sistema de pagos en esos momentos, ya que la Reserva Federal procesaba, en ese entonces, órdenes de pagos que transferían más de cuatro billones de US dólares (“\$ 4 trillion”) de fondos entre bancos en todo el país y en gran parte del mundo. Una de las reflexiones de Greenspan en su libro es que si se quisiera paralizar una economía bastaría con destruir su sistema de pagos. Así de importantes son los sistemas de pagos.

Además, estos sistemas son un pilar fundamental para la ejecución de la política monetaria al permitir la aplicación eficiente de los instrumentos monetarios. Así por ejemplo, la inyección y el retiro de liquidez inmediatos son posibles hoy en día gracias a los sistemas desarrollados para que los recursos fluyan en las operaciones interbancarias a través de las transacciones en los sistemas de pagos.

Pero ¿qué son los sistemas de pagos? Son un conjunto de procedimientos, reglas y acuerdos que establecen las bases para el traslado de dinero de la cuenta de un participante en el sistema a la de otro. La construcción y funcionamiento de estos sistemas requieren la participación multidisciplinaria de profesionales ya que es necesario dar cuenta de aspectos no sólo financieros y económicos, sino también legales que den seguridad jurídica a las transacciones, y tecnológicos que den un soporte técnico a los sistemas informáticos y cubrir, así, los riesgos económicos, legales y operativos.

Los sistemas de pagos suelen ser catalogados como de alto y bajo valor. Los sistemas de alto valor son típicamente sistemas de liquidación bruta en tiempo real (Sistemas RTGS por sus siglas de inglés) en donde las transferencias interbancarias se procesan y liquidan individualmente y en tiempo real. Estos sistemas tienen la ventaja de que eliminan el riesgo de crédito que podría resultar por la iliquidez o quiebra del banco orde-

nante, ya que el ingreso de la orden de transferencia al sistema es prácticamente simultáneo a su liquidación por el sistema. En cambio, los sistemas de pagos de bajo valor están típicamente configurados bajo lo que se conoce como sistemas de liquidación neta en tiempo diferido, en los que las órdenes de transferencia se compensan y se liquidan posteriormente en el día. Mientras mayor es el desfase de tiempo entre el ingreso de la orden al sistema y su liquidación, mayor es la exposición al riesgo de crédito.

Sin embargo, esta distinción entre sistemas de pagos de alto y bajo valor se hace cada vez menos evidente, resultando más tenue la línea que los distingue, ya que los sistemas de liquidación neta en tiempo diferido (que son los que liquidan los pagos de bajo valor y minoristas) tienden a incorporar más sesiones de liquidación en el día, con lo que reducen su exposición al riesgo de crédito, confiriendo una mayor inmediatez a los pagos que procesan y liquidan, beneficiando a los receptores de los pagos. Así, se tiene que en la actualidad existen sistemas de pagos de bajo valor que incluso se aproximan mucho a los sistemas de liquidación bruta en tiempo real, al contar con algoritmos sofisticados que les permiten ejecutar rápidamente la compensación de modo que la liquidación se efectúa con muy poco desfase de tiempo desde el ingreso de las órdenes al sistema.

El creciente valor y volumen de transferencias liquidadas a través de los sistemas de pagos en las últimas décadas, así como los eventos de crisis que los afectaron, han inducido a que los

Los nuevos desarrollos se producen de acuerdo a las necesidades y coyunturas locales, así como a la idiosincrasia de la gente de cada país

principales bancos centrales y organismos internacionales que velan por la conducción adecuada de los sistemas de pagos hayan reforzado los estándares internacionales a que se sujetan. Así, por ejemplo, como resultado de lo sucedido el 11 de setiembre, se revisó la gestión del riesgo operativo que deben tener los sistemas de pagos a fin de fortalecer sobre todo la fiabilidad operativa de los sistemas y su continuidad de negocios ante eventos de desastre, incluido el terrorismo.


A raíz de la experiencia adquirida luego de la crisis financiera internacional de 2008, el Comité de Sistemas de Pagos y de Liquidación del Banco de Pagos Internacionales de Basilea (el foro conformado por un determinado grupo de bancos centrales que se encarga de determinar qué principios deben regir el diseño y funcionamiento de los sistemas de pagos en todo el mundo) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores presentaron en marzo del 2011, para consulta, un nuevo conjunto de estándares internacionales: “Principios para las Infraestructuras del Mercado Financiero”, para reemplazar y reforzar los estándares vigentes y que se aplicarían a los Sistemas de Pagos, Sistemas de Liquidación de Valores, Centrales Depositarias de Valores, Entidades de Contrapartida Central y Registros de Operaciones. Ello, porque se considera más efectivo que exista un solo compendio de estándares o principios, dada la similitud de las funciones de dichas infraestructuras para la compensación y liquidación de las transacciones efectuadas en los mercados financieros.

En el Perú han transcurrido once años desde que, bajo el liderazgo del Banco Central, se inició el proceso de reforma del Sistema de Pagos con la puesta en marcha del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (febrero de 2000), que es el sistema de pagos de alto valor del Banco Central y que hoy en día procesa anualmente un volumen de transacciones que equivale a seis veces el PBI. En noviembre del mismo año, se puso en funcionamiento la Cámara de Compensación Electrónica, impulsada por el Banco Central y de propiedad de los bancos, para la compensación de cheques de forma electrónica.


Posteriormente, hemos ido perfeccionando el desarrollo de los sistemas y actualmente la Cámara de Compensación Electrónica compensa también las transferencias electrónicas minoristas. Además, en el año 2005 se incorporó un tercer sistema de pagos que nosotros consideramos sistémicamente importante por su relevancia para la estabilidad financiera, que se denomina el Sistema de Liquidación Multibancaria de Valores, donde se liquida las transacciones negociadas en la Bolsa de Valores. En el año 2007 se implementó un sistema similar de pagos para la negociación de los valores del Gobierno, de manera que, en

---

---



## Es muy importante gestionar los diversos riesgos propios a los sistemas de pagos



---

---

ambos casos, tengamos un sistema seguro de liquidación de transacciones con valores sin el riesgo de contraparte, para lo cual se ha instrumentado esquemas de “entrega contra pago”. Por ahora esos son los tres sistemas que nosotros consideramos como sistémicamente importantes y que están dentro del marco de la Ley de los Sistemas de Pagos y de Liquidación de Valores.

En estos once años, el Banco Central ha venido trabajando en el desarrollo y la mejora de todos estos sistemas. Así, el 5 de setiembre de 2011 se puso en producción una segunda versión del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real, que permite ahora que los bancos conecten sus sistemas internos directamente a este sistema operado y administrado por el Banco Central, de manera que prácticamente los bancos puedan tener un sistema con procesamiento automático de principio a fin (*straight-through processing*), que permite el ingreso manual de la información de la transferencia una sola vez en un sistema automatizado y electrónico. Esto significa que si uno va a la ventanilla de un banco y pide transferir recursos desde su cuenta en Lima a una cuenta en otro banco en Chiclayo o donde fuera, los bancos ahora están en capacidad de procesar ese pedido electrónicamente desde la ventanilla para que culmine automáticamente con el abono en la cuenta del beneficiario, de modo que éste pueda retirar los fondos en la ventanilla de su banco, si así lo desea.

Si bien el público se beneficia de los avances que se han efectuado en los sistemas de pagos, que han costado mucho trabajo y esfuerzo realizado en conjunto con la banca, a la que agradecemos su colaboración, basta alguna falla en el

funcionamiento de dichos sistemas para que se interrumpa la cadena de pagos y las transacciones entre los diferentes agentes económicos.

Por eso es muy importante gestionar los diversos riesgos propios a los sistemas de pagos. Tal es el caso del riesgo operativo, cuya gestión debe resguardar la seguridad, fiabilidad operativa y continuidad de negocios, para lo cual se requiere contar con adecuados mecanismos de contingencia, así como de controles operativos, entre otros. Y en este aspecto, es fundamental el rol de los expertos en tecnología de la información.

Igualmente importante es gestionar el riesgo legal. Precisamente con dicho objetivo es que el Banco Central presentó un proyecto de Ley de Sistemas de Pagos y de Liquidación de Valores, que fue promulgado como Ley en noviembre del 2009. La importancia de dicha Ley radica en que se faculta al Banco Central la regulación y supervisión de los sistemas de pagos, con la finalidad de que funcionen de una manera segura y eficiente. Asimismo, dicha ley otorga protección jurídica a las órdenes de transferencia aceptadas por los sistemas, dándoles firmeza aún en caso de liquidación o intervención de la entidad ordenante. De otro lado, esta ley establece una serie de requerimientos en el diseño y funcionamiento de los sistemas de pagos que busca, entre otros, la adecuada gestión de los riesgos asumidos.

Asimismo existen los riesgos financieros que requieren también de una adecuada gestión a través de mecanismos apropiados, tal como lo relacionado al riesgo de crédito, al que ya nos hemos referido.



**El desarrollo de nuevos instrumentos representa una muy buena oportunidad para ampliar la bancarización**



Si bien se ha avanzado mucho en estos años, aún nos queda un largo camino por recorrer. Hay nuevos retos que en gran medida le competen a la banca enfrentar; por ejemplo, el desarrollo de nuevos instrumentos que ya existen en otros países, pero que todavía no los hemos incorporado en el nuestro.

Al respecto, en nuestra opinión los nuevos desarrollos se producen de acuerdo a las necesidades y coyunturas locales, así como a la idiosincrasia de la gente de cada país. Tomemos por ejemplo el caso de las domiciliaciones en España. Dicho instrumento surgió hace muchos años, facilitado por el adecuado nivel de bancarización en dicho país y cuando todavía no había un uso difundido de las tarjetas de pago. En nuestro caso, sin embargo, tenemos una situación distinta que se caracteriza por un bajo nivel de bancarización y en donde la existencia de una adecuada política de protección al consumidor está vigente sólo desde tiempos recientes. Por ello, si bien se ha trabajado mucho en nuestro medio para tratar de implementar estas domiciliaciones, creo que actualmente las condiciones y nuestras necesidades son distintas y quizá sea necesario el desarrollo de otro tipo de instrumentos de pago.

Por ejemplo, el uso de las tarjetas de pago está bastante más expandido en nuestro medio y también se está acentuando el uso de pagos por internet, de tal manera que los consumidores se sienten bastante más cómodos usando estos medios y vías de pago de los servicios recurrentes, que les da la sensación de un mejor manejo de su flujo de caja que el que tendrían con el uso del débito automático.

Cabe señalar que el desarrollo de nuevos instrumentos representa una muy buena oportunidad para ampliar la bancarización. Por bancarización me refiero al mayor uso del sistema financiero por parte del público en general. Para aumentar la bancarización los bancos tienen que poner mucho esfuerzo, voluntad e imaginación.

Por ejemplo, hace muchos años tratábamos de incorporar el pago de las planillas vía abono en cuentas, cuando las empresas prácticamente obligaban a sus empleados a tener su cuenta en el mismo banco. Nosotros señalábamos que si ya existía la Cámara de Compensación Electrónica, por qué no dejar en libertad a cada empleado para escoger el banco en que quisiera que le abonen su sueldo. La razón era que había que tener una visión más de futuro y que lo que se estaba queriendo transmitir era que se viera como un instrumento para ayudar a la bancarización, y que al haber más bancarización habría más servicios para el público y más negocio para los bancos.

En otras palabras, para innovar y crear más instrumentos de pago que ayuden a la banca-

rización hay que mirar no solamente el paso inmediato sino tener una visión del futuro. Y por eso hoy en día nos alegra ver en la televisión los comerciales sobre las cuentas sueldo, porque éstas representan efectivamente una línea de negocio favorable para todos, ya que no solamente brinda a los usuarios la facilidad para que se les abone sus sueldos en sus bancos, sino que también les beneficia a los bancos, al inducir a la gente a que se acostumbre a trabajar con ellos y a utilizar los servicios financieros que proveen, lo cual demuestra que cuanto más bancarización exista, mayores beneficios habrán para todos.

Algo similar sucede con el tema de los impuestos. Así como conversamos con la banca también nos hemos dirigido a organismos del sector público para desarrollar nuevos instrumentos que faciliten el pago de los diferentes tributos, utilizando la infraestructura y las ventajas que ahora proporcionan los sistemas de pagos.

Por ejemplo, por qué no inventamos un instrumento para que en vez de que una persona tenga que ir todos los meses a pagar el seguro social de las empleadas del hogar, se debite automáticamente su cuenta y se traslade ese pago a su destino. Así como ello, existe una serie de instrumentos que se pueden desarrollar y como hemos señalado, va a ser beneficioso tanto para los usuarios como para los bancos.

Quisiéramos mencionar que los sistemas de pagos no solamente son fundamentales para sostener la actividad económica, sino que ahora también son una herramienta importante para la inclusión de los pobres, idea que viene tratando de difundir el Banco Central resaltando el potencial que tienen los sistemas de pagos para incorporar a los sectores marginales al sistema financiero formal.

¿Por qué los sistemas de pagos son un gran instrumento de inclusión social? Porque gracias al desarrollo de la tecnología, los lugares más recónditos están hoy en día conectados y los sistemas de pagos pueden aprovechar estos desarrollos para ampliar el radio de acción de los sistemas financieros. Uno de esos medios son los teléfonos celulares, que están presentes en los lugares más apartados y aún en la población de escasos recursos. En países como Kenia se está desarrollando con mucho éxito el pago a través de celulares, siendo el país bandera en este tema.

Pero el uso de los celulares para ciertas transacciones bancarias que vienen promocionando algunos bancos es aún muy limitado porque consisten simplemente en el uso del celular en reemplazo de la computadora. No nos referimos a ello cuando decimos que los sistemas de pagos sirven también para la inclusión social. Más bien

nos estamos refiriendo a operaciones que permiten, por ejemplo, hacer traslados de dinero utilizando los teléfonos celulares. A través del uso del celular sería posible enviar dinero, remesas, desde Lima a un pueblito alejado del país donde no hay bancos.

En el Perú ya se está desarrollando el tema del agente bancario, que se debe difundir aún más para unirlos con un sistema de pagos a través de celulares. El agente bancario es una extensión de un banco y es una actividad que puede ser llevada a cabo por una bodega, una farmacia u otro establecimiento comercial en cualquier pueblo, como ya se viene haciendo en las ciudades. La combinación de estos agentes bancarios y el uso de los celulares para efectuar pagos permitiría acercar al sistema financiero formal a los lugares más alejados, a la gente pobre, que actualmente no tiene cerca a un banco. A ello es a lo que nos referimos cuando decimos que los sistemas de pagos son una herramienta de inclusión social.

Existe un estudio hecho en la Fundación de Bill Gates (que se ocupa de promover este tema), en donde se demuestra que es un mito pensar que los pobres no ahorran. En este estudio, basado en el seguimiento diario a un grupo de familias pobres durante un par de años, se ha evidenciado que las familias pobres sí ahorran y que su problema es que no tienen dónde colocar sus pocos ahorros, porque no tienen una institución financiera cerca. Obviamente estamos hablando de ahorros que podrían ser de un valor de cincuenta centavos o un sol diario, que es lo que se ha visto en el estudio efectuado en África. La gente, a pesar de no tener acceso al sistema financiero o no tener un banco cerca, de lo poco que gana, junta un poquito todos los días para que, cuando tenga lo suficiente, pueda comprar algo de primera necesidad. Pero no tienen dónde guardar estos ahorros de manera segura. En ese contexto, se han desarrollado sistemas informales de cuentas de ahorro. En algunos casos, los pobres pagan para que les guarden sus pocos ahorros en determinados lugares. Ahora con la tecnología existente, los sistemas de pagos permiten a los pobres ahorrar en sus teléfonos móviles, porque resulta ser un sistema seguro donde guardar dinero. Y efectúan y reciben pagos, transferencias de dinero y remesas usando el celular. Cuando decimos que los sistemas de pagos permiten la inclusión de los pobres, nos estamos refiriendo a esos sistemas.

En conclusión, los sistemas de pagos son tan importantes porque si no funcionaran podrían paralizar la economía, como dice Greenspan en su libro, y también son tan importantes que pueden hacer estos milagros de incluir a la gente pobre a los sistemas formales. ■